

Guayaquil,

26 MAR 1990

Expte 42630-85

C. Falcón

JUN 10 11 15 AM '90

9 JUN. 1990

Señor :
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

SECRETARÍA DE COMERCIO

ANOTADO

Demis consideraciones :

Por la presente, cúmpleme poner en su conocimiento que se ha procedido a registrar las transferencias de acciones, producidas en el Capital Social de la Compañía.....CHENONCEA S.A., constituida según Escritura Pública otorgada ante el Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, Abg. - Eduardo Falquez Ayala, el 6 de Agosto de 1985 , e inscrita en el Registro - Mercantil, el 16 de Agosto de 1985, Posteriormente Aumento y Reformó su Estatuto Social, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Abg. Eduardo Falquez Ayala, el 23 de Abril de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Julio de 1987.-

Las transferencias producidas son las siguientes :

El señor Walter Mazón Figliole, propietario de los títulos # 01, por - 496 acciones, de un valor de S/ 1.000,00 cada una , numeradas del 001 al 496 Titulo # 06, por 1500 acciones, de un valor de S/ 1.000,00 sucres cada una, numeradas del 501 al 2000, han sido transferidas a favor de la señorita - Loda. Lourdes Coronel Rodriguez.

El señor Julio Flores Vera, propietario del Titulo # 02, por 1 acción - de un valor de S/ 1.000,00 sucres, numerada 497 ; la ha transferido a favor de la señorita Mónica Zamora Narváez.-

El Señor Vicente Villanueva Basso, propietario del titulo # 03 por 1 - acción de un valor de S/ 1.000,00 sucres cada una, numerada 498, la ha transferido a favor de la señorita Aleksandra Leiton Lara.

El señor Rodrigo Cabrera Gelo, propietario del título # 04 por 1 acción de un valor de S/ 1.000,00 sucres cada una, numerada 499, la ha transferido a favor de la señorita Magali Avila Calderón.

El señor Gonzalo Vera Ramirez, propietario del título # 05, por una acción, de un valor de S/ 1.000,00 sucres cada una, numerada 500, la ha transferido a favor del señor Ioanny Franco Vilche

Muy atentamente,
p. CHENONCEA S. A.,
MONICA ZAMORA NARVAEZ
VICE PRESIDENTE